

Prácticas Profesionales I

Código: 106390
Créditos ECTS: 6

2024/2025

| Titulación | Tipo | Curso |
|---------------------------------------|------|-------|
| 2504211 Lengua y Literatura Españolas | OT | 3 |
| 2504211 Lengua y Literatura Españolas | OT | 4 |

Contacto

Nombre: Sonia Boadas Cabarrocas

Correo electrónico: sonia.boadas@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

A la asignatura de Prácticas Externas se accede mediante un proceso de preinscripción que tiene un calendario que se hace público cada año. Se puede consultar el calendario en el siguiente enlace:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/oferta-de-grados/informacion-1345722453729.html>

No haber realizado el proceso de preinscripción resulta en la imposibilidad de matricular la asignatura de Prácticas Externas. Solo se asignará una plaza de prácticas al alumnado que se haya preinscrito dentro del plazo establecido. La preinscripción de los estudiantes contempla la priorización de un máximo de cinco plazas ofertadas. La asignación de las plazas se hará por nota media del expediente.

El/la estudiante debe haber superado 120 créditos en el momento de la matriculación de la asignatura y debe estar matriculado en las prácticas antes de iniciar su trabajo con la entidad colaboradora.

Los horarios de realización de las prácticas deben ser compatibles con la actividad académica, formativa y de representación y participación del alumnado en la Universidad. Los horarios se establecerán de acuerdo con las características de las prácticas y según las disponibilidades de la entidad colaboradora y previo acuerdo con el tutor o la tutora. Este horario deberá respetarse durante el desarrollo de las prácticas.

Dado que el alumno o la alumna matriculado/a en la asignatura de *Prácticas externas* ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias de segundo y tercer curso, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito.

La normativa sobre las PE se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.uab.cat/doc/Protocol-Practiques>

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Objetivos y contextualización

La asignatura de *Prácticas externas* tiene el objetivo de completar el aprendizaje teórico y práctico del alumnado para proporcionar una formación completa e integral, y está sujeta a la normativa sobre derechos y deberes de los y las estudiantes y los compromisos de la entidad colaboradora.

La realización de las prácticas externas y su superación garantizan:

- El contacto del alumnado, durante su periodo formativo, con un ámbito laboral de interés;
- El conocimiento de las tareas de este ámbito;
- La adquisición de experiencia laboral en un sector profesional relacionado con los estudios que realiza.

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Asesorar organizaciones e instituciones sobre cuestiones lingüísticas o literarias.
- Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
- Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Aplicar con eficacia los recursos específicos de la filología para obtener datos pertinentes e informativamente relevantes.
3. Aplicar las prescripciones normativas de la lengua estándar, teniendo en cuenta sus condicionantes contextuales y de variación.
4. Aplicar los conocimientos literarios y lingüísticos adquiridos a las necesidades profesionales de la sociedad actual relacionadas con la filología española.
5. Construir textos de diferentes tipologías (argumentativos, expositivos, descriptivos) normativamente correctos y adecuados al contexto.
6. Dominar la expresión oral y escrita en lengua española.
7. Elaborar propuestas de acuerdo con los preceptos de la ética científica.
8. Emplear las estrategias derivadas del trabajo cooperativo, partiendo del consenso y respeto a las ideas ajenas.
9. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
10. Gestionar de forma autónoma la información procedente de fuentes diversas.
11. Identificar errores normativos, estilísticos y tipográficos de un texto.
12. Transmitir los conocimientos literarios y lingüísticos adquiridos adaptándolos a un sector profesional determinado.
13. Utilizar las capacidades adquiridas con autonomía.

Contenido

Para la realización de las prácticas externas es requisito indispensable que la UAB haya suscrito un Convenio de Cooperación Educativa con la propia universidad o con las entidades colaboradoras.

Además, se suscribirán convenios específicos de cooperación educativa para establecer el marco regulador de las relaciones cada uno de los estudiantes matriculados, la entidad colaboradora y la UAB.

El marco de las prácticas externas curriculares contempla dos modalidades:

A. Prácticas externas suscritas entre una entidad colaboradora externa y la UAB.

En estos casos la UAB firma un convenio marco de cooperación educativa con la entidad colaboradora externa y tantos convenios específicos de cooperación educativa como estudiantes matriculados en esta modalidad. Es requisito indispensable que en la fecha de firma del convenio específico, el/la estudiante debe acreditar la suscripción de una póliza de seguro de accidentes. El seguro escolar no es suficiente. Es válida la póliza complementaria contratada por la UAB y que el/la alumno/a podrá elegir en el momento de la matrícula. Es obligada también la contratación de una póliza de responsabilidad civil.

B. Prácticas externas en el ámbito de la UAB, en el seno de Proyectos de Investigación vinculados al Departamento de Filología Española establecido mediante la firma de una Resolución entre el coordinador de prácticas externas y la UAB.

Las prácticas externas al Departamento de Filología Española se pueden realizar durante el primer semestre (septiembre-enero) o el segundo (febrero-mayo). Solo se podrán realizar en verano en aquellos proyectos que así lo contemplen.

La relación de puestos de prácticas que se ofrece a continuación es a título orientativo y responde a la oferta de cursos anteriores.

Modalidad A. Prácticas externas suscritas entre una entidad colaboradora externa y la UAB

Nombre del proyecto: Sounds & Words

Tutora: Verónica López García

Descripción del proyecto: Sounds & Words ofrece la posibilidad de conocer el proceso de producción de un audiolibro y de participar activamente en los aspectos lingüísticos de su producción.

Contenido detallado de las prácticas:

- Revisión lingüística de los audiolibros producidos en el estudio. El estudiante deberá escuchar las piezas grabadas y buscar los errores, elaborar una lista e indicar cómo se debería mejorar la siguiente grabación.

Nombre del proyecto: Letras Raras Ediciones

Tutora: Bárbara Silvia Guirao Carreño

Descripción del proyecto: Letras Raras Ediciones es una editorial independiente y de pequeñas dimensiones. Las prácticas realizadas permitirán al alumno desenvolverse en un entorno laboral editorial, con materiales y flujos de trabajo reales, y con una formación eminentemente práctica. El alumno podrá conocer de primeramano todo el proceso de edición de un libro.

Contenido detallado de las prácticas:

- Corrección
- Revisión de las correcciones introducidas a la maqueta
- Redacción de textos publicitarios para el blog o las redes sociales
- Creación de fichas DILVE
- Elaboración de newsletters

Nombre del proyecto: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Tutora: Francesca Marí

Contenido de las prácticas: Las prácticas se fundamentan en las siguientes actividades formativas: investigación, revisión y corrección para la sección bibliográfica; rastreo de información documental en fuentes primarias y secundarias referidas a los ámbitos temáticos abordados en los portales de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Elaboración y actualización de bases de datos; edición y revisión del material audiovisual y documental que integrará el portal; revisión ortotipográfica y bibliográfica; adecuación formal e investigación de material complementario (imágenes, documentos sonoros y cinematográficos) de los documentos digitales que integraran el portal y el repositorio virtual.

Nombre del proyecto: Real Academia de Buenas Letras

Tutor: Albert Corbeto

Descripción del proyecto: La Real Academia de Buenas Letras se dedica a diferentes actividades relacionadas con la lengua y la literatura, en particular, y con la cultura, en general.

Contenido detallado de las prácticas:

- Apoyo a la biblioteca y al archivo de la Academia;
- Participación en las tareas editoriales de la Academia

Modalidad B. Prácticas externas en el ámbito de la UAB

Nombre del proyecto: CER Prolope

Tutor: Gonzalo Pontón

Descripción del proyecto: El grupo Prolope se dedica principalmente a la edición de la obra dramática completa de Lope de Vega. Junto con la edición, el grupo se ha convertido también en un centro de estudio sobre el teatro de Lope y del Siglo de Oro.

Contenido detallado de las prácticas: Las prácticas en el grupo de investigación Prolope se realizan de forma presencial.

1. Tareas editoriales. El CER Prolope realiza la producción editorial de sus publicaciones (principalmente, el Anuario Lope de Vega y sus Anejos, y las Comedias de Lope de Vega). Los alumnos interesados en realizar tareas de este tipo podrían colaborar en el proceso real de una editorial, sobre todo en estos estadios:

- Informes de lectura y redacción de abstracts en castellano e inglés;
- preparación de originales, teniendo en cuenta la redacción y la adecuación de los textos a los criterios de edición del grupo y los de presentación de la revista
- corrección tipográfica de pruebas.

2. Tareas de redacción. El CER Prolope tiene una página web muy rica en contenidos. Los alumnos podrían realizar tareas de

- Redacción de noticias;
- adaptación de textos complejos en el nivel de divulgación que exige este medio;
- corrección tipográfica;
- ergonomía web adaptada al mundo de las Humanidades.

3. Tareas de catalogación. El CER Prolope está llevando a cabo una base de datos de las Notas a las Partes de las Comedias. Para hacer esto deben:

- leer;
- unificar;
- clasificar;
- y redactar ítems.

4. Tareas de apoyo bibliográfico. El CER Prolope debe conocer la existencia de cualquier fondo bibliográfico relacionado con las comedias de Lope de Vega en bibliotecas europeas y americanas. Los alumnos podrían realizar tareas de:

- investigación en catálogos;
- control de solicitudes a bibliotecas;
- descripción bibliográfica elemental de los materiales recibidos;
- clasificación.

5. Tareas de archivo del grupo de investigación. Estas actividades pueden ser realizadas por el alumno.

Nombre del proyecto: Cos i Textualitat

Tutora: Carme Font

Descripción del proyecto: El grupo "Cuerpo y textualidad" se sitúa en una perspectiva interdisciplinaria (estudios culturales, literatura comparada etc.) y se basa en la idea de que entender el cuerpo es una manera de incorporar la cultura y la sociedad contemporáneas.

Contenido detallado de las prácticas:

MODALIDAD 1

Tareas relacionadas con la organización de seminarios, talleres, cursos y conferencias que el grupo Cuerpo y Textualidad desarrolla anualmente. Destaca sobre todo la producción del Seminario Corpografías, que se realiza a una entidad cultural de Barcelona (Centro cívico, Museos, Fundación ...), así como posibles cursos (o

bien workshops o bien MOOC). Igualmente, se ocupará de tareas de difusión del grupo (como por ejemplo la actualización de la web).

Tareas generales:

- Gestión cultural.
- Coordinación con las entidades con las que Cuerpo y Textualidad ha firmado un convenio y creación de nuevas actividades.
- Difusión del grupo.
- Actualización de la web del grupo
- Solicitud y justificaciones de subvenciones para poder llevar a cabo las actividades.

Tareas concretas:

Producción del Seminario anual Corpografías: Contactos con Hangar y el Centro Cívico Pati Llimona, contactos con los / las investigadores / as invitados / as, reservas de alojamiento y desplazamiento, diseño del programa y correcciones, difusión, coordinación durante el seminario, gestión de los certificados, etc.

MODALIDAD 2

Tareas editoriales relacionadas con las colecciones y publicaciones del grupo Cuerpo y Textualidad.

Principalmente, la colección de ensayos breves Textos del Cuerpo (en catalán y castellano), así como publicaciones en inglés o francés que el grupo tenga en curso.

- Contactos y coordinación con las editoriales (Ediciones UOC, La Harmand y Cambridge University Press).
- Coordinación con los autores y las autoras de los textos.
- Gestión editorial: de la redacción de los contratos a las tareas de difusión de los resultados, pasando por las tareas de traducción, revisión y edición de textos.
- Difusión y promoción de las publicaciones del grupo en general (contactos con entidades interesadas y grupos de investigación afines, envío de revistas especializadas, difusión en la web del grupo, publicación en Dialnet, redacción de resúmenes / críticas, etc.)
- Solicitud de subvenciones relacionadas con la publicación de textos.

Nombre del proyecto: Revista Mitologías Hoy

Tutora: Beatriz Ferrús

Descripción del proyecto: La revista Mitologías hoy es una publicación bianual, que quiere dar a conocer las líneas de debate actuales de la experiencia latinoamericana, a partir de la reflexión y el análisis en torno a las diferentes producciones de esta zona (literarias, teóricas y culturales) desde un enfoque interdisciplinar.

Contenido detallado de las prácticas:

El estudiante realizará las siguientes tareas:

- Corrección ortotipográfica de los artículos
- Maquetación de artículos
- Colaboración en redes y difusión
- Gestión de bases de datos y indexaciones
- Gestión de metadatos en la plataforma OJS (Open Journal System)
- Elaboración de una reseña para publicar en la revista.

Nombre del proyecto: Grupo de Lexicografía y diacronía

Tutora: Gloria Claveria

Descripción del proyecto: El objetivo fundamental del grupo es el estudio histórico del léxico, la lexicografía y la aplicación de las nuevas tecnologías en estudios filológicos.

Contenido detallado de las prácticas:

Los estudiantes llevarán a cabo tareas relacionadas con la búsqueda del «Grupo de lexicografía y diacronía» y en el desarrollo de herramientas informáticas aplicadas al estudio histórico de la lengua, en especial de la

documentación del léxico y del estudio de las ediciones del DRAE mencionadas. El programa de trabajo que se propone es el siguiente:

- BLOQUE 1: Período de iniciación.

Los estudiantes se formarán en el ámbito de la aplicación de las herramientas informáticas en la historia de la lengua española. Realizarán una sesión de formación en la que se les presentarán las bases de datos en las que deberán trabajar (Portal de léxico hispánico: www.portaldelexico.es). Además, deberán hacer unas lecturas básicas sobre los proyectos de investigación y contribuir a la recopilación y búsqueda bibliográfica relacionada con las líneas de investigación mencionadas.

- BLOQUE 2: Período de prácticas

Proyecto "Historia interna del Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española (1817-1852)": se desarrollarán diversas tareas de extracción de datos de los diccionarios mencionados y de introducción de estos datos en el Portal de léxico hispánico.

Proyecto de estudio del castellano en Cataluña (siglos XVIII y XIX) dentro del marco de la red internacional Charter: editarán varios textos notariales (testamentos) siguiendo los estándares y protocolos de la red Charter (<http://www.redcharta.es>), es decir, edición facsímil, paleográfica y crítica.

- BLOQUE 3: Período de explotación de datos y de evaluación

La evaluación de las prácticas realizadas consistirá en la redacción de una memoria (5 páginas) que entregarán a la tutora o bien la realización de una pequeña investigación resultado de las tareas desarrolladas en las prácticas.

Nombre del proyecto: GRUPO NEOLCYT

Tutor: Cecilio Garriga

Descripción del proyecto: El grupo NEOLCYT se dedica al estudio del léxico científico y técnico de los siglos XVIII y XIX, objeto de estudio que interrelaciona la filología y la historia de la ciencia y de la técnica. El objetivo último de NEOLCYT es la elaboración de un diccionario histórico de voces de la ciencia y de la técnica de este periodo (DHEMICYT).

Contenido detallado de las prácticas:

- Lectura y comentario de algunos textos fundamentales para el estudio de la lengua de la ciencia y de la técnica, con el fin de adquirir la formación inicial y colaborar en las tareas del grupo NEOLCYT.
- Búsqueda de información bibliográfica de un corpus de textos de ciencia y técnica del siglo XIX.
- Vaciado de textos y selección de términos estudiados en el corpus de estudios del grupo NEOLCYT.
- Redacción de fichas lexicográficas del DHEMICYT a partir de la planta del diccionario.
- Participación activa en las reuniones de tutoría quincenales que el responsable del grupo hará con los estudiantes en prácticas, con el fin de impartir algunos conocimientos teóricos sobre el tema y para cambiar impresiones sobre las dificultades de aprendizaje que puedan surgir.
- Integración en las actividades del Grupo NEOLCYT y participación en las sesiones de trabajo y seminarios de discusión.
- Elaboración de una memoria de las actividades formativas realizadas durante el período de las Prácticas.

Nombre del proyecto: CENTRE DE LINGÜÍSTICA TEÒRICA (CLT)

Tutor: Cristina Buenafuentes

Descripción del proyecto: El grupo se dedica a la teoría gramatical, en un sentido amplio del término (fonología, morfología, lexicología, sintaxis y semántica). Su orientación es fundamentalmente el estudio de las propiedades universales del lenguaje y la identificación de patrones de microvariación entre las lenguas naturales.

Contenido detallado de las prácticas:

1. Tareas de apoyo

El alumno colaborará con el / la Técnico / a de Apoyo a la Investigación del CLT con tareas como:

- Actualización de la página web
- Preparación de documentación para solicitudes de proyectos, estancias, becas, memorias, etc.
- Difusión del grupo, sus proyectos y sus publicaciones.
- Organización de actividades de investigación (workshops, encuentros, etc.)

2. Tareas de catalogación

El CLT tiene una base de datos con artículos, tesis doctorales, tesinas, etc. Para ello se han de leer, unificar, clasificar y archivar los documentos que nos llegan.

3. Actividades periódicas

El alumno podrá participar en la organización de seminarios, cursos y grupos de lectura que se organizan de manera periódica.

4. Tareas de edición

El alumno podrá desarrollar tareas de edición para la revista Isogloss. A journal donde Variation of Romance and Iberian languages (<http://revistes.uab.cat/isogloss>).

5. Tareas de innovación docente

El alumno tendrá la posibilidad de apoyar docente / metodológico con asignaturas de lengua catalana / española de alguno de los centros de bachillerato / secundaria que hayan manifestado su interés por colaborar con el CLT y el grupo Gramática Orientada a las Competencias (<http://www.edugroc.com>).

6. Tareas de apoyo, introducción de datos y actualización del Atlas Sintáctico del Español (Asin). El alumno podrá trabajar en el Atlas Sintáctico del Español (www.asines.org), un proyecto de investigación, con convenio de colaboración vigente también la Real Academia Española, desarrollado por el CLT. El objetivo de la Asin es estudiar la variación sintáctica de los dialectos desde el español, incorporando una base de datos y un sistema de geolocalización online.

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases teóricas y/o cursos complementarios | 7,5 | 0,3 | |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Tutorías programadas | 7,5 | 0,3 | |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Memoria final del estudiante | 5 | 0,2 | |
| Trabajo en la empresa o institución | 130 | 5,2 | |

La docencia se distribuirá en:

- Horas presenciales a la empresa, institución o entidad de acogida,
Las horas de dedicación a la empresa deberían situarse aproximadamente en 130. Esto equivale a aproximadamente 42 jornadas de 3h (mañana o tarde) o en 25 jornadas de 5h (fórmula intensiva).
- horas para la elaboración de la memoria final,
- horas para tutorías con el/la coordinador/a de la asignatura y
- sesiones teóricas (podrían contemplar clases presenciales, cursos especializados (ej. curso en riesgos laborales) o la formación para la inserción laboral organizada por la Facultad con la colaboración del Servei d'Ocupabilitat).

El/la estudiante tendrá un/a tutor/a académico/a de la Universidad (el/la coordinador/a de las prácticas del Departamento de Filología Española) y un/a tutor/a de la entidad colaboradora, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para poder ejercer como tutor/a.

El/la coordinador/a de las prácticas del Departamento de Filología Española asignará las plazas ofertadas a los/las estudiantes matriculados/as según la nota media del expediente académico en el caso de que la demanda supere el número de plazas que se ofrecen. Asimismo, el tutor o tutora de la entidad colaboradora puede no aceptar la tutorización de las prácticas de un/a estudiante y ponerlo en conocimiento de la coordinación de las prácticas. El/la coordinador/a se ocupará de la negociación, formalización y gestión de los convenios que regulen las prácticas externas con instituciones, organismos y empresas. También orientará al estudiantado tanto en el proceso de asignación de plaza como durante la realización de las prácticas. También es el/la responsable de presentar al o a la estudiante a su tutor/a dentro de la institución en la que realizará las prácticas profesionales, y, una vez realizada la estancia de prácticas, evaluará su rendimiento de acuerdo con la memoria entregada y la informe del tutor o de la tutora.

Los estudiantes tendrán que realizar un mínimo de dos sesiones de tutoría (presencial o virtual), durante el período de realización de las PE. La persona tutora dejará constancia de estas sesiones mediante un acta (siguiendo el modelo facilitado por el Decanato).

En el caso de que las prácticas no se puedan realizar presencialmente se adaptará su formato, siempre y cuando la empresa en la que se lleven a cabo las prácticas lo permita y las tareas que se deban desarrollar no exijan presencialidad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|------------------------------|------|-------|------|---|
| Memoria final del estudiante | 20 | 0 | 0 | 1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 13 |
| Memoria final del tutor | 70 | 0 | 0 | 7 |
| Tutorías | 10 | 0 | 0 | 6 |

Como parte de las actividades formativas especificadas en la evaluación de las Prácticas Externas, el alumnado debe cumplir estos dos requisitos:

- haber asistido a al menos 2 de los cursos de orientación profesional grupal organizados por el Servei d'Ocupabilitat y acreditar la asistencia adjuntando el certificado obtenido a la Memoria de Prácticas.

- haber realizado el cuestionario *Test de Competencias Profesionales* ofrecido por el Servei d'Ocupabilitat de la UAB. El resultado del test se puede descargar y adjuntar a la Memoria de Prácticas.

Al finalizar las prácticas se entregarán al tutor o tutora académico/a del Departamento de Filología Española los siguientes informes:

- El tutor o la tutora de la entidad colaboradora realizará un informe final, con el número de horas realizadas y las valoraciones de los aspectos referidos a las competencias genéricas y específicas que establece el Proyecto formativo (en el plazo máximo de 15 días y según el modelo establecido). Este informe tendrá un peso del 70% de la nota final.
- El/la estudiante elaborará una memoria final con la valoración de las tareas y los conocimientos y competencias adquiridos, en relación con los estudios universitarios. La entrega de esta memoria por parte del alumnado es requisito imprescindible para la evaluación final. Este informe tendrá un peso del 20% de la nota final.

La fecha límite para la entrega de la memoria de las prácticas realizadas durante el primer semestre es el día 3 de febrero.

La fecha límite para la entrega de la memoria de las prácticas realizadas durante el segundo semestre es el día 20 de junio.

- El/la seguimiento del coordinador/a de las PE del Departamento de Filología Española a través de las tutorías tendrá un peso el 10% de la nota final.

Las calificaciones de la asignatura de Prácticas Externas pueden ser:

- No evaluable. Cuando el estudiante no haya llegado a realizar un 10% de las horas presenciales previstas en el convenio.
- Suspendido. Cuando el estudiante ha superado el 10% de presencialidad, pero no haya completado las horas previstas en el convenio o sea evaluado negativamente.
- Matrícula de Honor. No se otorga la calificación dado el carácter potestativo de esta calificación y la heterogeneidad de esta asignatura en las diferentes titulaciones de la Facultad.

Recuperación. La asignatura de Prácticas Externas no puede recuperarse.

Bibliografía

La bibliografía será proporcionada por los tutores de las prácticas en función del grupo de investigación y de la institución, y de la tarea a desarrollar por el estudiante.

Software

No se requiere la instalación de ningún programario en particular.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.